

REGLAMENTO INTERNO DE LA ANCCCM, AC. 2015-2017

TIPOS DE MEMBRESIAS - MIEMBROS ASOCIADOS Y AFILIADOS

TIPO Membresia	PLAZO AÑOS	COSTO Inscripcion MEMBRESIA	CUOTA ANUAL	REQUISITOS BASICOS	BENEFICIOS	SUBASTAS Y EXPOS	RESPONSABILIDADES Y ASISTENCIA
M. AFILIADOS basica/aficionado	1	\$1,000.00 con 30% para delegacion	pago Anualidad de \$0.00	ninguno y/o tener un caballo Registrado en ANCCCM para cabalgatas y paseo	Revista, voz, mesas trabajo	Solo en subastas caballos de trabajo o Mixtas	no asistencia a asambleas requerida
M. AFILIADOS deportiva	1	\$1,500.00 con 35% para delegacion	pago Anualidad de \$0.00	Tener un caballo Registrado como minimo para participar en la diciplina deportiva que lo inscriba/revalidacion,certificado Identidad	revista, voz, mesas trabajo, comites, eventos sancionados y premios asoc	Solo en subastas de caballos de trabajo o Mixtas Registrados en ANCCCM, de su propiedad	no asistencia a asambleas requerida
M. ASOCIADO 2	2	\$2,000.00 + Anualidad con 40% de la Membresia para delegacion	pago Anualidad \$500.00	Registrar un caballo o yegua minimo	Revista, voz y voto en mesas trabajo, comites, eventos sancionados y premios asoc	Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías de su propiedad	Asistencia a asambleas requerida y participacion en comites
M. ASOCIADO 3 años criador	3	\$3,000.00 + Anualidad, con 45% de la Membresia a Delegacion	pago Anualidad \$500.00	Registrar Dos yeguas al pago de esta inscripcion	Voz y voto en asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc	Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías registradas en el año, con 30% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas	Asistencia requerida a Asambleas y participacion en comites - SIN DERECHO A VOCALIA en su primer Trienio
M. ASOCIADO 5 años criador	5	\$5,000.00 + anualidad con 50% de la membresia para delegacion	pago Anualidad \$750.0	Registrar cuatro yeguas minimo y registrar 2 de crías por año	Voz y voto en asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc	Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías registradas del año y con 50% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas	Asistencia requerida a Asambleas y participacion en comites Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas Consejo
M. ASOCIADO vitalicia basica criador	Indef	\$10,000.00 + anualidad con 40% de la mambresia para delegacion	pago Anualidad \$1,000	Registrar seis yeguas minimo a la inscripcion y Registrar 4 crías por año para los años subsecuentes (En el momento de inscripcion para este tipo de membresia se espera que los animales entren en reproduccion apartir del 3 año de la membresia)	Voz y voto en Asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc y derecho a vocalias	Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas con crías de registro de cualquier edad con 50% de descuento en cuotas de inscripcion subastas	Asistencia requerida a Asambleas y Participar en comites de su eleccion. Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas de Consejo y dos periodos para poder pertenecer a mesa directiva.
M. ASOCIADO vitalicia platino CRIADOR	Indef	\$15,000.00 con 35% para delegacion	pago Anualidad \$1,500	Registrar diez yeguas y registrar 8 crías por año (En el momento de inscripcion para este tipo de membresia se espera que los animales entren en reproduccion apartir del 3 año de la membresia)	Voz y voto en Asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc., derecho a silla en mesa directiva despues de un periodo de tres años (Vice Presidencia, Presidencia, Secretaria, Tesoreria.)	Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas con crías de registros de cualquier edad y con 50% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas y sin restriccion de limite de potrillos por evento.	Asistencia requerida a Asambleas y Participar en comites de su eleccion. Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas de Consejo y un periodo para poder pertenecer a mesa directiva.

Notas:

A partir del segundo año de que no se pague la anualidad, cualquier membresia pasa ha ser inactiva.

Para miembros asociados con membresia vitalicia a partir de tres años sin haber realizado algun registro de crías, la membresia pasara a ser inactiva.

Para poder pertenecer al Consejo Directivo y Delegaciones debe estar al corriente en las cuotas.